

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO
ACADÉMICO REALIZADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012**

El día 15 de noviembre a las 11:00 am en las instalaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana – UNICA y con la participación de las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo
1	Maria Lucia Casas	Rectora
2	Mónica Rodríguez	Directora Académica
3	María Alejandra Baene	Directora de Admisiones y Bienestar
4	Alejandra Cerón	Directora de Investigaciones
5	Andrés Rodríguez	Director Administrativo y Financiero
6	Luisa Chávez	Representante de los Docentes
7	Claudia Caicedo	Coordinadora de Investigaciones
8	Andrea Ariza	Designada Consejo Superior
9	Claudia Liliana Muñoz	Directora de Registro y Control

Se llevó a cabo el consejo Académico, en el cual se trató el tema de Derechos Pecuniarios:

DERECHOS PECUNIARIOS

El Consejo Académico autorizó incrementar el valor de la matrícula de los alumnos para el año 2013 en el 3.06%, el cual corresponde al porcentaje ponderado de incremento del IPC reportado entre los últimos doce meses del año, es decir de noviembre de 2011 a octubre de 2012. Ese mismo incremento será aplicado a los otros conceptos tales como inscripciones, certificados y derechos de grado.

Los valores de matrícula para los alumnos nuevos aprobados por el Consejo Académico fueron: programa Licenciatura en Educación Bilingüe DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.679.500) y programa Especialización en Educación Bilingüe CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.225.000).

Se autoriza a la Rectora para enviar la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

Original firmado por:


MARIA LUCIA CASAS PARDO
Rectora


CLAUDIA LILIANA MUÑOZ MAYA
Secretaria Consejo Académico

Anexo: Tabla con valores derechos pecuniarios 2013